



GRUPO PARLAMENTARIO
UNIDAS PODEMOS

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 18** del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **INFORMACIÓN**:

- Número de pacientes clasificados con el código diagnóstico A78.17 (Clasificación CIAP-2) en Atención Primaria. La información se facilitará en formato digital.

Madrid, 26 de abril de 2022

LA PORTAVOZ



Fdo. Carolina Alonso

LA DIPUTADA



Fdo. Vanessa Lillo Gómez